



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
 "1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
 4400 - SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TEL. 387 - 4255513



SALTA, 27 de octubre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.788/2016
Cuerpos I y II

R-DNAT-2022 N° 1549

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por el Ing. Agr. Efraín Darío MAITA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 174 a 197 obra nota N° 2174/21, presentada por el Doctorando con el aval de su Directora, Dra. Marta Zulema GALVÁN, y de su Co-Directora, Dra. Guadalupe MERCADO CARDENAS, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 200 a 206, el Doctorando presenta, con el aval de su Directora de Tesis, y de su Co-Directora de Tesis, Informe de Avance 2021;

Que a fs. 207 a 209 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Eleonora HARRIES y Dr. Marcelo CARMONA;

Que a fs. 222 obra Nota, presentada por el Doctorando, con el aval de su Directora de Tesis, Co-Directora en la que solicita designación del Jurado de Tesis Doctoral;

Que a fs. 224 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que recomienda:

- Acreditar los siguientes Cursos de Posgrado:

Curso	Créditos
GENÉTICA CUANTITATIVA – 60 hs. (fs. 176)	6
IMPLICANCIAS EN EL MANEJO FITOSANITARIO DEL ESTUDIO DE LA INTERACCIÓN PLANTA-PATÓGENO – 70 hs. (fs. 177 a 178 y fs. 211 a 212)	7
FUNDAMENTOS DE FITOPATOLOGÍA – 64 hs. (fs. 179 a 181)	6,4
ECOFISIOLOGÍA DE CULTIVOS– 60 hs. (fs. 182 a 184)	6
BIOESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL– 80 hs. (fs. 185)	8
EVALUACIÓN INTERDISCIPLINAR DEL ESTRÉS BIÓTICO/ABIÓTICO EN PLANTAS SUPERIORES Y SU RELEVANCIA PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO -40 hs. (fs. 186 y fs. 213)	4
INTRODUCCIÓN AL USO DE ÁCIDOS NUCLEICOS EN HONGOS – 40 hs. (fs. 187 y fs. 214 a 216)	4
INTRODUCCIÓN A LA MICOLOGÍA – 40 hs. (fs. 188 y fs. 217 a 221)	4
REDACCIÓN CIENTÍFICA – 75 hs. (fs. 189 a 191)	7,5
CONTROL INTEGRADO DE ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS – 64hs. (fs. 192 a 193)	6,4
ESTADÍSTICA APLICADA – 60 hs. (fs. 194 a 197)	6
TOTAL	65.3



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



EXPEDIENTE N° 10.788/2016

Cuerpos I y II

R-DNAT-2022 N° 1549

Dar por cumplida la carga de horarios reglamentaria

- Aprobar Informe de Avance 2021;

Que a fs. 225 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que recomienda designar el siguiente Jurado de Tesis Doctoral:

Titulares:

Dra. Eleonora HARRIES (UNSa - INTA)

Dr. Marcelo CARMONA (UBA)

Dra. Viviana BARRERA (INTA Castelar)

Suplentes:

Dr. Sebastián REZNIKOV (EEAOC)

Dra. Mariana POCOVÍ (UNSa)

Dra. Adriana ALVAREZ (UNSa);

Que a fs. 230 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 231 obra Despacho de Consejo y Comisiones, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 230 y solicita emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACREDITAR, al Ing. Agr. Efraín Darío MAITA, los siguientes Cursos de Posgrado, conforme a lo dispuesto en el Artículo 25º de la Res. CS. 247/12 y Artículo 1º de la Res. CS. 192/14:

1. "GENÉTICA CUANTITATIVA" – Aprobado – 60 hs – 6 (seis) créditos (fs.176).
2. "IMPLICANCIAS EN EL MANEJO FITOSANITARIO DEL ESTUDIO DE LA INTERACCIÓN PLANTA-PATÓGENO" – Aprobado – 70 hs –7 (siete) créditos (177 a 178 y fs. 211 a 212).
3. "FUNDAMENTOS DE FITOPATOLOGÍA" – Aprobado – 64 hs – 6,4 (seis con 4/10) créditos (fs. 179 a 181)
4. "ECOFISIOLOGÍA DE CULTIVOS" – Aprobado – 60 hs – 6 (seis) créditos (182 a 184).
5. "BIOESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL"– Aprobado –80 hs. - 8 (ocho) créditos (fs. 185).
6. "EVALUACIÓN INTERDISCIPLINAR DEL ESTRÉS BIÓTICO/ABIÓTICO EN PLANTAS SUPERIORES Y SU RELEVANCIA PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO." - Aprobado – 40hs – 4 (cuatro) créditos (fs. 186 y fs. 213).



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



EXPEDIENTE N° 10.788/2016

Cuerpos I y II

R-DNAT-2022 N° 1549

7. "INTRODUCCIÓN AL USO DE ÁCIDOS NUCLEICOS EN HONGOS"– Aprobado –40 hs. - 4 (cuatro) créditos (fs. 187 y fs. 214 a 216)
8. "INTRODUCCIÓN A LA MICOLOGÍA." - Aprobado – 40hs – 4 (cuatro) créditos (fs. 188 y fs. 217 a 221).
9. "REDACCIÓN CIENTÍFICA"– Aprobado –75 hs. – 7,5 (siete con 5/10) créditos (fs. 189 a 191).
10. "CONTROL INTEGRADO DE ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS." - Aprobado – 64 hs – 6,4 (seis con 4/10) créditos (fs. 192 a 193).
11. "ESTADÍSTICA APLICADA"– Aprobado –60 hs. - 6 (seis) créditos (fs. 194 a 197).

TOTAL DE CREDITOS: 65.3 (sesenta y cinco con 30/100)

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Informe de Avance 2021 presentado por el Doctorando Efraín Darío MAITA, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral del Ing. Agr. Efraín Darío MAITA, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Eleonora HARRIES (UNSa - INTA)
Dr. Marcelo CARMONA (UBA)
Dra. Viviana BARRERA (INTA Castelar)

SUPLENTES:

Dr. Sebastián REZNIKOV (EEAOC)
Dra. Mariana POCOVÍ (UNSa)
Dra. Adriana ALVAREZ (UNSa)

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente y ELÉVESE al Consejo Directivo solicitando la convalidación de la presente. -

ARTÍCULO 5°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales